



VIERNES 14 DE JULIO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 136  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas ..... Pag. 1](#)  
[Inscripciones ..... Pag. 9](#)  
[Fondos de Comercio ..... Pag. 9](#)  
[Sociedades Comerciales ..... Pag. 9](#)

ASAMBLEAS

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y  
EXTRAORDINARIA N° 16

En Córdoba, a 19.00 hs. día 16/8/ 2016, sede social, Blas Pascal 5340, casa 1, B° Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea: por unanimidad se designa a los Sres. Ariel Mariano Bayona y Fernando Gabriel Bayona 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2016, 3) proyecto de distribución de resultados: Resultados no asignados \$ 866.142.98 Resultado del ejercicio \$ 568.141.20 Total a distribuir \$ 1.434.284.18 A distribución de utilidades \$ (900.000.00) A resultados no asignados \$ 534.284.18 4) Consideración de la gestión del directorio, Art. 275 de la Ley 19550: Se aprueba en forma unánime la totalidad de la gestión del Directorio y se ratifica todo lo actuado por el mismo, con el alcance del Art. 275 de la Ley 19550. 5) Consideración de la retribución del Directorio: establecer la siguiente retribución: Al Sr. Julio Cesar A. Bayona \$ 200.000.00, 6) Consideración de la distribución de utilidades a los socios: a favor de: Ariel Mariano Bayona: \$ 450.000.00 y a favor del Sr. Fernando Gabriel Bayona: \$ 450.000.00, 7) Consideración sobre la conveniencia de modificar el estatuto social: se decide incorporar un artículo específico al estatuto original que será designado como ARTICULO 19 y que queda redactado como sigue: DERECHO DE PREFERENCIA Artículo 19: Para la transferencia de las acciones, por cualquier modo de transferencia, sus tenedores deberán ofrecerlas fehacientemente a los socios poseedores de la misma clase, los que tendrán un plazo de treinta (30) días corridos para ejercer la preferencia, vencido el cual si no se hizo uso de este derecho –sea total o parcialmente- deberá hacerse el ofrecimiento a los socios que tengan acciones de las otras clases, que deberán optar en el término señalado; si más de un socio estuviere interesado en la compra y no hubiere acuerdo al respecto, acrecerán en proporción a sus te-

nencias; concluido el plazo, si no se ha ejercido la opción o se lo ha hecho parcialmente, la totalidad o el remanente podrá ser ofrecido a terceros. Las acciones se pagaran por el valor resultante del último balance realizado o que deba realizarse en cumplimiento de normas legales o reglamentarias. Su importe será pagado dentro del año en que se ejerció el derecho de preferencias. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad, ocupando el lugar de su antecesor, previa unificación de la personería. Los herederos por la venta de acciones del socio fallecido deben proceder de acuerdo a lo establecido en este artículo en su parte pertinente En caso de transferencia de acciones a terceros, aun por mortis causa, el ingreso del tercero debe contar con el consentimiento unánime del directorio. No habiendo más asuntos para tratar se levanta la reunión siendo las 20.00 Hs. Del día y lugar antes mencionado.

1 día - N° 108743 - \$ 1218,38 - 14/07/2017 - BOE

STRATTON CHACO S.A. - ELECCION DE  
AUTORIDADES

Por ACTA N°09 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2016 se resolvió la Elección como Directores Titulares a los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, José Luis Romero Victorica (h) DNI 17.293.933 y Federico Diaz DNI 24.015.374; y como Directores Suplentes a los Sres. Daniel De Andrade Gomes Pasaporte N° FE 051709, Documento Único Brasileño N° 9.363.397 y Martin Alejandro Fernández DNI 24.963.691; y designar a Iván Ariel Morero DNI 28.104.914 como Presidente y José Luis Romero Victorica (h) DNI 17.293.933 como Vicepresidente. Por ACTA N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2017, ante la renuncia de José Luis Romero Victorica (h) DNI 17.293.933 y Federico Diaz DNI 24.015.374, al cargo de Directores Titulares, se procedió a la elección de autoridades, quedando designados como Directores Titulares los Sres. Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478, CDI 2060448702-2 y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI

29.712.224; se ratificó a Iván Ariel Morero DNI 28.104.914 como Presidente y se designó al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente  
1 día - N° 108994 - \$ 938,88 - 14/07/2017 - BOE

STRATTON ARGENTINA S.A. - ELECCIÓN  
DE AUTORIDADES

Por ACTA N°34 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2016 se resolvió la Elección como Directores Titulares a los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, José Luis Romero Victorica (h) DNI 17.293.933 y Federico Diaz DNI 24.015.374; y como Directores Suplentes a los Sres. Daniel De Andrade Gomes Pasaporte N° FE 051709, Documento Único Brasileño N° 9.363.397 y Martin Alejandro Fernández DNI 24.963.691; y designar a Iván Ariel Morero DNI 28.104.914 como Presidente y José Luis Romero Victorica (h) DNI 17.293.933 como Vicepresidente. Por ACTA N° 35 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2017, ante la renuncia de José Luis Romero Victorica (h) DNI 17.293.933 y Federico Diaz DNI 24.015.374 al cargo de Directores Titulares, se procedió a la elección de autoridades, quedando designados como Directores Titulares los Sres. Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478, CDI 2060448702-2 y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI 29.712.224; se ratificó a Iván Ariel Morero DNI 28.104.914 como Presidente y se designó al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente

1 día - N° 108990 - \$ 938,88 - 14/07/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE EPEC

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS"- CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAOR-

DINARIA EL DIA 14 DE JULIO DE 2017 , A LAS 10HS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior N° 874 del 21 de Septiembre de 2016; libro de actas n° 15 a fojas 157, 158 y 159 2º) Consideración y Resolución del aumento de la cuota societaria 3º) Normalización y Nombramiento de nuevos miembros de comisión directiva 4º) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.- ESTA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO EN LA SEDE DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA , EN EL TERCER PISO SALON LORENZO RECERO, SITO EN DEAN FUENES 672 DE LA CIUDAD DE CORDOBA.

3 días - N° 106878 - \$ 1391,19 - 14/07/2017 - BOE

#### CHAJAN

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAJAN

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAJAN, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutaria, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de agosto de 2017 a las 15.00 hs., en sus instalaciones, sito en calle Bolívar esq. Buenos Aires N° 384 de la localidad de Chaján, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y Aprobación Acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar Acta de asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Informe del llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria 5º) Valor cuotas sociales. Conforme las disposiciones legales estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. Chaján, 28 de junio de 2017. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 107796 - \$ 1077,72 - 14/07/2017 - BOE

#### ASOCIACIÓN VECINAL EL CALICANTO S.A.

Convócase a los Señores accionistas de ASOCIACIÓN VECINAL EL CALICANTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase A y B para el día tres (3) de Agosto de 2017, a las 19.00 horas en primera convocatoria y para las 20:00 en segunda convocatoria, en Av. Los Alamos 2087 de la Ciudad de La Calera Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar

el Acta; 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente a los ejercicios Nro. 3 cerrado el 31.12.2010; Nro. 4 cerrado el 31.12.2011; Nro. 5 cerrado el 31.12.2012; Nro. 6 cerrado el 31.12.2013; Nro. 7 cerrado el 31.12.2014; Nro. 8 cerrado el 31.12.2015 y Nro.9 cerrado el 31.12.2016; 3. Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio; 4. Elección de Nuevas Autoridades/Miembros del Directorio. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:30 a 19:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 107861 - \$ 2845,40 - 17/07/2017 - BOE

#### VILLA MARIA

#### ASAMBLEA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD. SIMPLE ASOCIACION

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de agosto de 2017, a las 20. 30 hs. en San Juan y Lisandro de la Torre. Villa María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del periodo que cierra el 31 de julio de 2017. 3) Elegir mediante voto secreto y directo a los miembros de la Junta Electoral, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.-

3 días - N° 107996 - \$ 533,34 - 14/07/2017 - BOE

#### NATURAL MISTIC S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "NATURAL MISTIC S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de dos mil diecisiete, a las dieciocho y treinta horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 36, piso 2, Oficina 3, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación del ejercicio económico cerrado al día 30 de noviembre de 2016; 3) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y aprobación de su gestión;

4) Designación del nuevo Directorio de NATURAL MISTIC S.A." Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de Asistencia. El cierre del mismo será a las 18 hs. del día 24/07/2017.

5 días - N° 108053 - \$ 3525 - 14/07/2017 - BOE

#### MIRAMAR

#### AMIGOS DEL GRAN HOTEL VIENA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 23/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2017 a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Liniers N° 138, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior.- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos estatutarios.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31/12/2016.- 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por el término de dos (2) años.- 5) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 108059 - \$ 340,75 - 14/07/2017 - BOE

#### VETERINARIA LA CESIRA S.A. - CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL - AUMENTO DE CAPITAL - MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/06/2016, los accionistas por unanimidad resolvieron el cambio de denominación social por "VLC ARGENTINA S.A.", el aumento del capital social por pesos sesenta mil y la modificación del objeto social, siendo el mismo el siguiente: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, representación, comisión, mandatos, consignaciones, envase y distribución o comercialización de productos veterinarios, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, maquinaria y herramientas agrícolas e insumos agropecuarios; patentes, marcas. B) PRODUCTIVAS: Elabo-

ración de medicamentos. Cultivo de cereales, frutales, hortalizas, productos regionales; Cría de ganado bovino, ovino, caprino, porcino y equino. Elaboración, Fason de alimentos para consumo humano y animal, mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamo a interés con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualesquiera de los medios previstos por la legislación vigente, con o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia parcial o total de hipoteca, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales o garantías. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. C) TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de mercaderías y carga automotor por todo el territorio. D) TURISMO: La construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. E) Operaciones inmobiliarias: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; F) Financieras: mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones. G) Servicios: por cuenta propia o de terceros, brindar servicio de desmonte, limpieza y fumigación de campos; siembra y cosecha de todo tipo de cultivos agropecuarios."

1 día - N° 108060 - \$ 1550,77 - 14/07/2017 - BOE

## TANCACHA

### AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA MATRICULA N° 2738

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard. Concejal Lazarte N° 581 de la Localidad de Tancacha, el día 31 de julio de 2017, a las 19 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes) Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Informe del Auditor é Informe del Síndico correspondientes al 65° Ejercicio Económico y Social cerrado el 31 de Marzo de 2017. 3°) Consideración y ratificación de la adquisición, por "Cesión de Derechos Hereditarios", de derechos y acciones equivalentes a trece hectáreas de fracciones de inmueble rural, Matrícula N° 889.991, Protocolo de Dominio N° 29.759 F° 40.876 T° 164 del año 1968 y Protocolo de Dominio N° 17.306 F° 20.942 T° 84 del año 1959. Todo en el marco del artículo 24, inc. m), del Estatuto Social. 4°) Solicitar autorización para la venta, de lo adquirido por "Cesión de Derechos Hereditarios", de derechos y acciones equivalentes a trece hectáreas de fracciones de inmueble rural, referidos en el punto 3°) anterior. Matrícula N° 889.991, Protocolo de Dominio N° 29.759 F° 40.876 T° 164 del año 1968 y Protocolo de Dominio N° 17.306 F° 20.942 T° 84 del año 1959. Todo en el marco del artículo 24, inc. m), del Estatuto Social. 5°) Designación de una Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 6°) Elección según Estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) Cuatro Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: José Andrés Pasquero, Orlando José Eula, Edgardo Luis Tomás Tosco y Ariel Mario Eula, todos por terminación de mandato. b) Cinco Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Jorge Ramón Vera, Nelso Roberto Bonardo, Juan Alberto Gaviglio, Leonardo Agustín Tosco

y Héctor Daniel Zoi, todos por terminación de mandato. c) Un Síndico Titular por el término de un año en reemplazo del Señor: Jorge Víctor Alberto Galante, por terminación de mandato d) Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: (Art.32) Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días - N° 108125 - \$ 3537,75 - 14/07/2017 - BOE

## LAS VARILLAS

### CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

EL CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA LUNES 31 DE JULIO DE 2017 A LAS 21.00 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2016 AL 31/03/2017.- 3) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO. 4) CONTRATO CONEXOS DE PERMUTA INMOBILIARIA Y DE OBRAS ENTRE EL CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE Y ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE.

8 días - N° 108138 - \$ 5112 - 19/07/2017 - BOE

## VILLA DEL ROSARIO

### PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S. A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de Agosto de 2017 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio de su sede social

sito en calle Corrientes y nueva traza de la Ruta Provincial nro. 10 (tramo Villa del Rosario-Río Primero) en la zona designada como "C" de la ciudad de Villa del Rosario; Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Rectificación – revocación parcial de las resoluciones dispuestas en las Asambleas de fecha 09/04/2014; 28/04/2015, 10/11/2015 y 30/07/2016. Ratificación de las resoluciones dispuestas en la Asamblea de fecha 09/11/15. 3º) Ratificación de la incorporación de la Municipalidad de Villa del Rosario como accionista y transformación de Parque Industrial Villa del Rosario S.A. en Parque Industrial Villa del Rosario S.E.M. Consideración del Estatuto. 4º) Consideración del Reglamento de Copropiedad y Administración. 5º) Aumento del Capital Social. 6º) Elección de Autoridades y 7º) Autorizaciones especiales." Se hace saber a los Sres Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea. Córdoba, 05 de Julio de 2017. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 108198 - \$ 5681,25 - 14/07/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DEPORTIVA VETERANOS GABRIEL TABORIN"**

Convocase a los asociados de ASOCIACIÓN DEPORTIVA "VETERANOS GABRIEL TABORIN," a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Julio de 2017, a las 12 horas, en Camino a San Antonio km. 5 1/2 -CORDOBA- para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos (2) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio, comprendido entre el 1º de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017; 3) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva.

1 día - N° 108314 - \$ 201,43 - 14/07/2017 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **BIOMASS CROP S.A.**

Edicto convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de agosto de 2017, a las 17 horas, en AV. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con el fin de considerar el

siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Modificación del estatuto social de Biomass Crop S.A.. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta las 20:00 hs del día 25 de julio de 2017.

5 días - N° 108374 - \$ 2512,50 - 17/07/2017 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

##### **CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2017, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Pellegrini N° 653, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con la Sra. Presidente y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de marzo de 2017. 4) Elección de la nueva Comisión Directiva, por un año. 5) Elección del nuevo Órgano de Fiscalización: Revisores de Cuentas, dos titulares y un suplente, por un año. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 108413 - \$ 826,17 - 14/07/2017 - BOE

#### **VILLA MARIA**

##### **ASOCIACION CIVIL DE COMERCIANTES DE VILLA MARIA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 03/08/17 a las 20:30 horas, en H. Irigoyen esquina Mendoza de la Ciudad de Villa María para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos miembros assembleístas para redactar y firmar conjuntamente con el presidente y secretario, el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2015 y 31 de Julio de 2016. 3) Informe de la situación económica, financiera y patrimonial del ente por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2016. 4) Renovación de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5) Causas por las que no se presentó la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015 y 31 de Julio de 2016. El Secretario

3 días - N° 108414 - \$ 1926 - 17/07/2017 - BOE

#### **CÁMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria el Martes 1 de Agosto del corriente – 15.30 Horas, en Jujuy 37, sede de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Córdoba,. Orden del día: 1). Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Art. 34°); 2). Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Notas y Anexos por el ejercicio económico N° 53 comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 (Art. 34°); 3). Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio económico N° 53 iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4). Elección de los miembros integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia haya sido recibida oportunamente (Art. 41°); por dos años: Presidente, Vicepresidente 2º, Prosecretario, Tesorero, Vocal titular 1º, 3º y 5º, Vocal Suplente 2º, 4º; por un año: Protesorero, Revisor de Cuentas 1º, 2º y 3º. 5). Consideración del Presupuesto Anual por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2017. 6). Designación de dos Assembleístas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34°).

3 días - N° 108415 - \$ 2729,25 - 14/07/2017 - BOE

#### **FEDERACION CORDOBESA DE PELOTA**

La Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Pelota, convoca a las Entidades Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día sábado 22 de julio de 2017, a las 14,30 horas, en las instalaciones de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, calle Ovidio Lagos 130 – Bº Gral Paz, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Presentación Memoria 2015-2016. 3) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio pendiente. 4) Lectura del informe de la Comisión de Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades por el período de dos años. -

3 días - N° 108507 - \$ 667,50 - 14/07/2017 - BOE

#### **ENTIDAD FILANTRÓPICA EBENEZER**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 525 de la Comisión Directiva de fecha 30/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 2017, a las

19,30 horas, en el templo de calle Saravia 462 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Palabras de Bienvenidas, reflexión espiritual y oración. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Motivos por el cual la Asamblea se efectúa fuera de término. 4) Consideración de la Memoria - Balance, e Informe de Revisores de Cuentas, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el periodo Julio 2015 a Junio 2016. 5) Cuota Social Anual. 6) Autorización para la transferencia (por venta y/o donación) de Bienes Inmuebles. 7) Padrón de Asociados: su actualización (altas y bajas). 8) Acciones futuras: a) Informe de la construcción nueva sede social, b) Jornada de Capacitación 2018. Firmado: Comisión Directiva.

1 día - N° 108512 - \$ 379,02 - 14/07/2017 - BOE

#### **CENTRO MELQUITA CATORILICO SIRIO LIBANES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Julio de 2017 a las 18:00 hs. con 15 minutos de tolerancia en el domicilio social de calle Corrientes N° 276 ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior; 2º) Designación de dos socios activos para que, juntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el acta; 3º) Consideración de la Memoria y Balance General y balance de caja, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2017; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5º) Reformas del Estatuto del CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES, en los términos propuestos por la Comisión Directiva.

5 días - N° 108525 - \$ 2890,40 - 17/07/2017 - BOE

#### **VILLA DEL ROSARIO**

#### **DANIEL FELIPPA SA**

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 18/04/2017 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular el que a su vez ejercerá el cargo de Presidente del Directorio, Felippa Emiliano Daniel DNI 35.258.505 y Director Suplente Felippa Emanuel Alejandro, DNI N°: 34.505.184, quienes aceptan la distribución de cargos a los que fueron propuestos y declaran bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de

la Sede Social de la Empresa. Y la Modificación del Art. N° 1 del Estatuto Social: el cual queda redactado como sigue: "Art. N° 1 La Sociedad se denomina, EMFEL AGRO S.A. que es continuadora de DANIEL FELIPPA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Villa del Rosario en la Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 108534 - \$ 329,57 - 14/07/2017 - BOE

#### **PEG S.A.**

El Directorio de PEG S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Agosto de 2017 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Colón n° 350, 3º piso, oficina 8 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2º) Análisis de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 último párrafo, de la Ley General de Sociedades para el tratamiento del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2016. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas Correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2016. 4º) Consideración del proyecto de asignación de resultados correspondiente al Ejercicio Económico mencionado. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Consideración de la remuneración del Directorio. 7º) Revocación de los directores titular y suplente designados por Asamblea Ordinaria del 16 de Mayo de 2017 conforme lo autoriza el art. 256 de la Ley General de Sociedades. 8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Prescendencia de la Sindicatura.- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley General de Sociedades). El cierre del Registro de Asistencia se producirá el día 31 de Julio de 2017 a las 12:00 horas.

5 días - N° 108564 - \$ 5853,75 - 19/07/2017 - BOE

#### **COOPERATIVA DE USUARIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Y SERVICIOS SOCIALES JOSÉ MARÍA ROJAS LTDA. (CUTAR)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/07/2017 a las 11:30 horas en Gral de Quintana n° 626- Río Cuarto (Cba.). Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta con Presidente y Pro-Se-

cretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos é Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente al 49º ejercicio, cerrado el 31 de Marzo de 2017. 3º) Renovación Parcial del Consejo de Administración según Título quinto, Artículo trigésimo segundo del Estatuto: a) Designación de la Junta Escrutadora de votos. b) Elección de 4(cuatro) consejeros titulares por el término de 2(dos) años, que son Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorerero y un vocal titular. c) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año. d) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.

1 día - N° 108587 - \$ 409,12 - 14/07/2017 - BOE

#### **COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Se convoca a los señores matriculados a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 26/07/2017, a las 15:00 horas en la sede Capital sita en Jujuy 330, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Rectificación de Balances Años 2013 – 2014- 2015 y 2016. Córdoba, 06 de Julio de 2017 Consejo Directivo Presidente Lic. Carolina Allende

3 días - N° 108594 - \$ 906,75 - 14/07/2017 - BOE

#### **LUQUE**

#### **ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO IPEM N° 300**

Convocase a A.G.O para el 14 de Julio de 2017 a las 20 hs. En el establecimiento educativo IPEM N° 300, situado en San Juan N° 871, de la localidad de Luque, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: - Designación de dos asociados para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea. -Consideración del balance General, Estado de Resultados, Memoria y demás Estados Contables de ejercicio Económico cerrado el 31/12/2016. -Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio del año 2016.

1 día - N° 108643 - \$ 435,40 - 14/07/2017 - BOE

#### **VETERINARIA LA CESIRA S.A. ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/05/2016, los accionistas resolvieron designar por el térmi-

no de 3 períodos Director Titular - Presidente al Sr. Angel Luis Ezcurdia, LE 6.648.049 y Director Suplente al Sr. Pablo Francisco Pereyra, DNI 23.280.118, fijando ambos domicilio especial en Av. Colón 119, Piso 1, Of. 5, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 108684 - \$ 115 - 14/07/2017 - BOE

#### LABOULAYE

##### CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE LABOULAYE

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Julio de 2017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia N° 232, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de 4 asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales por lo que no se convocó en t?0rmino las Asambleas correspondientes a los Ejercicios 2013-2014; 2014-2015; y 2015-2016.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 59, 60 y 61, cerrados el 30 de Septiembre de 2014, 30 de Septiembre de 2015 y 30 de Septiembre de 2016; y 4) Elección de autoridades: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE 2º, SECRETARIO, PRO-TESORERO, DOS VOCALES TITULARES (EL 2º Y 4º) POR EL TERMINO DE DOS AÑOS.- VICEPRESIDENTE 1º, PRO-SECRETARIO, TESORERO, TRES VOCALES TITULARES (EL 1º, 3º Y 5º) POR EL TERMINO DE UN AÑO - CINCO VOCALES SUPLENTE, TRES REVISORES DE CUENTAS TITULARES Y UIINO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO.-

3 días - N° 108689 - \$ 2651,82 - 17/07/2017 - BOE

##### ENTE SANITARIO ADELIA MARÍA MONTE DE LOS GAUCHOS.

De acuerdo al artículo N° 25 del estatuto que rige esta entidad, Comisión Directiva en reunión del día 30 de Mayo de 2017, según Acta n° 128 Folio 180/181 y 182, decide llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2017 a la hora 20:30, en las instalaciones de Sociedad Rural de Adelia Maria, sito en calle Avda. San Martín 275, de esta localidad según el siguiente orden del día; 1. Registro de socios a Asamblea. 2. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Lectura y consideración del Acta anterior. 4. Consideración de Memoria del Ejercicio y Balance General, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscaliza-

ción correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016. 5. Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término.- Sr. Sergio Bossio Presidente Sr. Norberto Garro Secretario.

3 días - N° 108691 - \$ 2400,90 - 18/07/2017 - BOE

#### CORDOBA TRUCHA CLUB

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 28/07/2017 a las 20:00 hs. En el domicilio de la institución Alfredo Guttero N° 4032 Cerro Chico, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta. 2) Lectura del acta de Asamblea anterior. 3) Informe sobre las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera del término legal. 4) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estados de resultado, estados de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos, e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 5) Renovación de los miembros de la comisión directiva por el término de dos años. 6) Renovación de los miembros de la comisión fiscalizadora por el término de un año. 7) Tratamiento de la cuota societaria. Comisión directiva.

1 día - N° 108761 - \$ 333,44 - 14/07/2017 - BOE

#### GENERAL DEHEZA

##### ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA. En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 03 de Agosto de 2017, a las 21:30 horas en la sede de la asociación, sita en Liniers 465 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 2015 y del ejercicio N° 36 cerrado el 31 de diciembre de 2016 3) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutinadora de Votos. 4) Renovación total del Consejo Directivo: a) Elec-

ción de ocho miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de quienes se encuentran al término de su mandato. b) Elección de ocho miembros suplentes con mandato por dos años, en reemplazo de quienes se encuentran al término de su mandato. 5) Renovación total de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de quienes se encuentran al término de su mandato. 6) Considerar y aprobar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término legal y estatutarios.

3 días - N° 108775 - \$ 3739,14 - 14/07/2017 - BOE

#### ONCATIVO

##### ASOCIACION MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 2017, a las 18: 00 hs. en su sede social sita en la calle Belgrano 629, de la ciudad de Oncativo. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo actuado por el Órgano de Administración entre el 23/11/2016 y el 30/08/2017. 3) Ratificar asambleas celebradas con fecha 30/10/2010, 20/10/2011 Y 23/11/2016. 4) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales titulares y cinco Vocales suplentes, para integrar el Consejo Directivo por el término de dos ejercicios; y tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de dos ejercicios, todo ello de conformidad con el capítulo V del Estatuto Social. 5) Autorizar al Órgano de Administración a realizar operaciones bursátiles. Órgano de Admnsitración.

1 día - N° 108779 - \$ 334,30 - 14/07/2017 - BOE

##### MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII - Art. 44º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el viernes 18 de agosto de 2017 a las 20:00 hs. (veinte horas) en el local Mutual de calle Dean Funes n° 154 – Entre Piso – Oficina 26 – Galería Mitre, ciudad de Córdoba Capital.- Si al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de es-

pera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con el Presidente y el Secretario el acta que se labre.- 2 - Consideración de la Memoria de Comisión Directiva, Informe de Junta Fiscalizadora y Balance General, incluyendo Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y Anexos Complementarios por el Vigésimo Octavo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.016. 3 - Designación y aprobación del domicilio legal de la Mutual en la nueva sede Administrativa.- 4 - Tratamiento y ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su mandato. 5 - Análisis y determinación de las políticas de gestión para el nuevo período bianual 2017-2018. Córdoba, Junio de 2017. FERNANDO PEREZ MARTINEZ. Presidente  
ANDREA ASTESIANO. Secretaria

2 días - N° 108789 - \$ 2383,50 - 14/07/2017 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 4 de julio de 2017, se CONVOCA a los Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse el día 3 de septiembre de 2017, a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria en el Parador Almirante Brown, sito en Ruta Provincial N° 5, Km. 106,5, de la Localidad de Villa del Dique, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Elección de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta. 3) Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables y Financieros correspondientes al ejercicio 2016. 5) Informe de Tesorería. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. 7) Fijar fecha, lugar, hora y orden del día de la próxima Asamblea General Ordinaria. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 108818 - \$ 2255,76 - 17/07/2017 - BOE

#### MIRAMAR

#### CLUB ATLETICO MIRAMAR

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2017, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 110 – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el

Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de Marzo del año 2017. 3º) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 4º) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 108880 - \$ 589,50 - 14/07/2017 - BOE

#### BALNEARIA

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Por Acta N° 383 de la Comisión Directiva, de fecha 30/06/2017, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Julio de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rafael Nuñez N° 56 de la localidad de Balnearia, Pcia. de Cba., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de Octubre de 2.016; y 3) Causales de la tardanza. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 108913 - \$ 534,62 - 14/07/2017 - BOE

#### COSQUIN

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE COSQUIN, SANTA MARIA DE PUNILLA, BIALET MASSE Y TANTI

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Julio de 2017 a las 16,00 hs. en la sede social de calle Tucumán 967 de la ciudad de Cosquín, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 2º) Lectura de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2016. 3º) Aumento de cuota social a partir del mes de Diciembre 2017 a \$ 120. 4º) Modificación de cargos y reemplazos de miembros de Comisión Directiva.

1 día - N° 108920 - \$ 365,25 - 14/07/2017 - BOE

#### CASTILLO MORALES S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 24/04/2017, se resolvió la elección del Sr. Fernando González, D.N.I. N° 31.082.687, como Director Titular Presidente, del Sr. Héctor Facundo Escudero, D.N.I. N° 31.047.387, como Director

Titular Vicepresidente y del Sr. Daniel Nasello, D.N.I. N° 24.356.328, como Director Suplente.

1 día - N° 108954 - \$ 243,75 - 14/07/2017 - BOE

#### VILLA DEL DIQUE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA DEL DIQUE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2017 a las 10:00 horas, en el domicilio de la sede social sita en calle Corrientes N° 50, Villa del Dique, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación. 3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01 de Agosto de 2015 al 31 de Julio de 2016. 5º) Autorización.

3 días - N° 109029 - \$ 1756,38 - 18/07/2017 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIRCUITO LA TORDILLA - ASOCIACIÓN CIVIL

Llibro N° 1, Folio 68, Acta de Comisión Directiva N° 59, de fecha 23/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2017, a las 20:00 horas, en las instalaciones en calle Miguel Vaudagna 344 de la localidad La Tordilla, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a nuestro cuarto y quinto ejercicio social, cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016 respectivamente. c) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por dos años. Elección de dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente por dos años. d) Temas varios.-

3 días - N° 108272 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ESTACIÓN FLORES - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 24/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 2.017, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Berlín N° 3342 – Barrio Estación Flores, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 108657 - s/c - 14/07/2017 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO 9 E JULIO OLÍMPICO DE FREYRE**

El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 2017 a las 20:30 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de Memoria anual año 2.016, Balance General 2.016 e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2.016. 4. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta escrutadora. 5. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: vicepresidente, prosecretario, protesorero tres vocales titulares y tres vocales suplentes por un año. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes por año. 6. Temas varios. Massa Gerardo Trossero Andrés Secretario Presidente

3 días - N° 108669 - s/c - 14/07/2017 - BOE

### **HOGAR DE DÍA TUSCA ASOCIACIÓN CIVIL**

SE CONVOCA A LOS SRES. ASOCIADOS DEL HOGAR DE DÍA TUSCA ASOCIACIÓN CIVIL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 21 de Julio de 2017 A LAS 10:00 HS. EN LA SEDE SOCIAL SITA EN LA CALLE LOPEZ Y PLANES N° 2957 DE B° SAN VICENTE - CORDOBA.- ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretaria.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/16.-

3 días - N° 108676 - s/c - 14/07/2017 - BOE

### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIO DE LUQUE**

Convocatoria a asamblea General Ordinaria de la Asociación Bomberos Voluntarios de Luque, mediante resolución 02/2017 para el día 28 de Julio del 2017 a las 21horas en las instalaciones del cuartel sito en calle 25 de Mayo 342,por el termino de tres días, según lo establecido en el estatuto institucional, con el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.2-Lectura y consideración de la memoria anual año 2016/2017.3- Consideración del estado de situación Patrimonial, estados de Recursos y Gastos, estado de evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo Efectivo. Notas y anexos de comición revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de abril del 2016 y finalizado el 31 de marzo del 2017.4-Se deberán elegir los siguientes integrantes de la Comisión Directiva: Presidente, Tesorero, Secretario, tres Vocal Titular y dos Vocales Suplentes por el termino de dos años, y Comisión Revisadora de Cuentas tres miembros Titulares y un Suplente por el termino de un año.

3 días - N° 108712 - s/c - 17/07/2017 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR VILLA DEL ROSARIO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede social el 28 de Julio de 2017 a las 17 hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017. Firma: Secretario y Presidente.

3 días - N° 108713 - s/c - 14/07/2017 - BOE

### **ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLAZO**

CONVOCATORIA Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 2017 a las 21:00hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA 1°- Lectura del Acta anterior. 2°- Designación de dos Socios para que conjuntamente con

el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3°- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios mencionados anteriormente. 4°- Informe de las causas por las cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios.

3 días - N° 108716 - s/c - 17/07/2017 - BOE

### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO BACHILLERATO AGROTECNICO GENERAL CABRERA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 27 F° 57 y 58, para el día 02/08/2017 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Apertura de asamblea y lectura del orden del día. 2) Designación de 2 (dos) socios activos para que firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponde de acuerdo al nuevo estatuto aprobado. 5) Presentación y lectura de la Declaración Jurada de Fondos disponibles a la realización del la Asamblea. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual

3 días - N° 108754 - s/c - 14/07/2017 - BOE

### **ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS TAPIAS**

La ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS TAPIAS CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 04 de AGOSTO 2017 a las 18:00 Hs en su sede social, sito en Ruta Pcial. 14 Km 7 1/2, localidad de Las Tapias; Pcia. de Cba. con el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente



al ejercicio contable cerrados al 31/05/2014, 31/05/2015, 31/05/2016 y 31/05/2017. 4) Se tratarán los motivos o razones por las cuales se venció el plazo de los cargos de la Comisión Directiva saliente. 5) Elección total de autoridades de comisión directiva a saber: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes, dos miembros comisión revisadora de cuentas y un miembro comisión revisadora de cuentas suplente. La comisión directiva.

3 días - N° 108778 - s/c - 17/07/2017 - BOE

### **CENTRO VASCO ARGENTINO GURE TXOKOA**

Por Acta N° 569 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de agosto de 2017, a las 19:00 horas, en la sede social de Av. Colón 1368, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. 2) Razones por las cuales no se realizó la Asamblea en Diciembre de 2016. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2014, 2015 y 2016, cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Renovación de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 108960 - s/c - 17/07/2017 - BOE

## **INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que CAFFARATTI, Carolina DNI: 23.196.037 y PAVAN, Carlos J. DNI: 13.683.189, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 13 de Julio de 2017.

1 día - N° 109041 - \$ 470,66 - 14/07/2017 - BOE

## **TRANSFERENCIA FONDOS DE COMERCIO**

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Andres Leandro Mazzeo, d.n.i. 23.701.106, domiciliado en calle Juan Domingo Perón 456 de la

ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio de la agencia de viajes MAZZEO VIAJES, Leg. 12973 situada en Capital Federal 31 de la ciudad de La Falda, a favor de "Buenos Vientos S.R.L" inscrita en el Registro Público a la Matrícula 20073-B con domicilio en Capital Federal 31 de la ciudad de La Falda. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Por el término de ley, por ante Contadora María Verónica Maldonado, M.P. 10-13253-1, en domicilio sito en República Argentina 406 de la localidad de Valle Hermoso, de lunes a viernes, de 8 a 13 hr.

5 días - N° 108356 - \$ 1224,30 - 18/07/2017 - BOE

BOMBELLI, Elena Victoria, DNI 30.900.424, domiciliada en Mz. 81- lote 15, Bº Chacra del Norte -Cba. anuncia que VENDE, CEDE y TRANSFIERE a favor de Aylen MARTIN, DNI 35.577.594, domiciliada en Chicalco 9.934, Villa Allende Parque el 100% del fondo de comercio de su propiedad, del rubro Venta al por menor de prendas de vestir excepto las de cuero, que gira bajo el nombre de fantasía "AURA"- CUIT 27-30900424-3, ubicado en Rodríguez del Busto 4.086 - Local 145 - Cba., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones: En Rodríguez del Busto 4.086 - Local 145, de 9 a 12 hs. Solicitante: BOMBELLI, Elena Victoria-Titular

5 días - N° 108945 - \$ 2603,40 - 20/07/2017 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **AGENCIA CORDOBA INNOVAR Y EMPRENDER SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA**

Acta constitutiva del 01/11/2016 y Acta ratificativa y rectificativa del 07/04/2017. Accionistas: Provincia de Córdoba, y la Fundación Unidad de Vinculación Tecnológica Córdoba – (UVITEC); Denominación: "AGENCIA CORDOBA INNOVAR Y EMPRENDER SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA" Domicilio y Sede social: Domicilio legal en Avda. La Voz del Interior 7000, Ciudad Empresarial, Edif. Miragolf, Primer Piso, of. 205 y 212 de la Ciudad de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, todo lo inherente a la promoción del Financiamiento y la ejecución de programas y proyectos tendientes a incrementar los procesos de innovación, de desarrollo territorial y de valor agregado a la producción en empresas, emprendimientos, actores y sistemas productivos de la Provincia de Córdoba a través de la articulación y el cofinanciamiento con los sectores de la sociedad civil involucrados, me-

dante la administración de fondos aportados por el sector público y el sector privado en partes iguales, y en particular: a) Realizar la planificación estratégica de la política de innovación y de desarrollo de los diferentes sistemas productivos locales de la Provincia de Córdoba conforme a las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Provincial por los mecanismos legales correspondientes; b) Coordinar y ejecutar los planes, programas y proyectos de innovación, diversificación productiva y promoción de las empresas locales; c) Promover la radicación de emprendimientos innovadores que tengan alto impacto en la generación de valor agregado y empleo calificado en la Provincia; d) Promover la elaboración de estrategias territoriales de desarrollo económico local, consensuadas con los principales actores locales para la mejor utilización de los recursos endógenos y la diversificación de la base productiva; e) Promover la radicación de aceleradoras e incubadoras que tengan capacidad para desarrollar y financiar emprendimientos productivos y tecnológicos de alto impacto; f) Promover y financiar actividades de entidades de la sociedad civil que tengan como objeto la vinculación entre los sectores científico-tecnológico, el sector productivo de bienes y servicios y el sector emprendedor, destinadas al desarrollo de emprendimientos productivos y tecnológicos a nivel provincial y regional; g) Gestionar aportes de fondos de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, con destino a programas de innovación y emprendimientos productivos y tecnológicos; h) Establecer las relaciones interinstitucionales en los órdenes regional, nacional e internacional correspondientes al ámbito de su competencia; i) Generar mecanismos apropiados de comunicación y articulación entre centros de investigación y universidades y entre éstos y el sector empresario de bienes y servicios para la resolución de los problemas locales y regionales; j) Asesorar e interactuar con otras áreas del Gobierno Provincial coordinando acciones conjuntas tendientes a incrementar la innovación y el desarrollo de los sistemas productivos locales, con miras a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales; k) Realizar acciones de comunicación y difusión de las políticas, acciones y resultados del área de innovación y desarrollo; l) Propiciar entornos de innovación abierta y relacionarlos con el ecosistema académico, emprendedor, productivo y social; m) Promover la innovación en actividades de alto valor agregado como lo son el diseño y la generación de propiedad intelectual; n) Patrocinar y ejecutar concursos de innovación y emprendedorismo, y ñ) Instrumentar mecanismos para la generación

de recursos genuinos tendientes al desarrollo de su objeto social. Capital: Doscientos Veinte Mil (\$ 220.000,00) dividido en Veintidós Mil (\$ 22.000) acciones de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. a) La PROVINCIA DE CORDOBA, integra ciento doce mil doscientas (112.200) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, b) La Fundación Unidad de Vinculación Tecnológica Córdoba – (UVITEC), integra ciento siete mil ochocientos (107.800) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital suscripto se integra totalmente en dinero en efectivo en este acto. Administración y Representación: La administración estará a cargo de Directorio compuesto de once (11) miembros, de los cuales el Presidente, el Vicepresidente y un tercio de los Directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial. Los demás miembros son designados por la Asamblea que debe incluir al menos dos (2) representantes por el sector privado empresarial, dos (2) por el sector científico-tecnológico universitario y uno (1) por el ecosistema emprendedor. El Poder Ejecutivo Provincial designa al Presidente. Los Directores son designados por el término de 3 ejercicios pudiendo ser reelegidos. PRESIDENTE: Cr. Mario César Cuñeo, DNI N° 7.993.371, VICEPRESIDENTE: Carlos Walter Robledo, DNI N° 12.746.214, DIRECTORES TITULARES: Roberto Hugo Avalle, DNI N° 10.171.944, Sergio Sebastián Busso, DNI N° 13.221.242, Fabián López, DNI N° 16.156.817, por el sector público; Marcelo Diego Olmedo, DNI N° 14.408.556 y Roberto Daniel Urquía, DNI N° 5.528.161 por el sector privado empresarial; Hugo Oscar Juri, DNI N° 5.533.960, Alfonso José Gómez, DNI N° 14.149.025 y Roberto Luis Rovere, DNI N° 12.669.141, por el sector científico - tecnológico - universitario; y Luciano Nicora, DNI N° 21.694.430, por el ecosistema emprendedor. La representación de la sociedad, está a cargo del Presidente del Directorio, quien para obligar a la sociedad debe contar conjuntamente con la firma del Vicepresidente u otro miembro del Directorio determinado en Asamblea. En caso de ausencia u otro impedimento del Presidente, lo reemplazará el Vicepresidente, y para la hipótesis de ausencia o impedimento de éste, por alguno de los Directores. Fiscalización: Estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora, integrando la SINDICATURA: a) Miembros titulares: 1) Dr. Carlos María López, DNI N° 11.921.900, Abogado, Matricula Profesional 1-27550; 2) Cr. Oscar Alberto Farieri, DNI N° 13.370.716, Con-

tador, Matricula Profesional 10.09663.1; 3) Dra. Liliana Mabel Quevedo, D.N.I. N° 13.535.768, Abogada, Matricula Profesional 1-21720; b) Miembros Suplentes: 1) Cra Paula Rojo, D.N.I. N° 23.780.419, Contadora, Matricula Profesional 10.13187.3; 2) Cra. Patricia Alejandra Herrera, D.N.I. N° 18.330.550, Contadora, Matricula Profesional 10.09301.4, y 3) Cra. María Andrea Abramo, D.N.I. N° 26.467.279, Contadora, Matricula Profesional 5000913.2. Fecha Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Córdoba, 12 de Julio de 2017.

1 día - N° 109120 - s/c - 14/07/2017 - BOE

### VILLA CARLOS PAZ

#### GOYENECHES BLACK S.A.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha de constitución: 10/04/2017. Socios: Raúl Alberto Goyeneche D.N.I. 20.752.686, de estado civil casado, argentino nativo, mayor de edad, nacido el 11/04/1969, de profesión peluquero y con domicilio en calle Las Malvinas N° 798 de Barrio las Malvinas de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, y la Señora Carmen Torres D.N.I. 1.779.654, de estado civil viuda, argentina nativa, mayor de edad, nacida el 15/02/1934, de profesión comerciante y con domicilio en calle Formosa N° 140 del Barrio Las Malvinas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba Denominación: GOYENECHES BLACK S.A.. Sede y domicilio: Domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle San Lorenzo N° 33 local 2 del Barrio Centro de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años desde la inscripción en el registro público de comercio. Objeto social : La sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero, a la explotación de establecimientos de peluquería, institutos de belleza y estética, asesoramiento de imagen, tratamientos corporales y faciales, salones de manicuría, pedicura y depilación. Importación y exportación, compra y venta de productos profesionales o no, y elementos relacionados con la peluquería y tratamientos de belleza, por mayor y por menor, nacionales e importados y la enseñanza del oficio de peluquería. El otorgamiento y recepción de franquicias, concesiones y representaciones de todo tipo. También podrá realizar actividades financieras mediante la instrumentación de dife-

rentes planes de financiación relacionada a las actividades referidas, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Podrá tener sucursales en todo el territorio nacional y en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital social es de \$100.000,00 (pesos cien mil.), representado por un mil (1.000) acciones todas ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A única con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una de ellas y con derecho a un (1) voto por acción. SUSCRIBIR el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: A.-El Señor Goyeneche Raúl Alberto; Suscribe el (60%), esto es (600) seiscientos acciones, las que en conjunto ascienden a la suma de pesos sesenta mil (\$60.000); con derecho a un (1) voto por acción. B.-La Señora Carmen Torres; Suscribe el (40%), esto es (400) cuatrocientas acciones, las que en conjunto ascienden a la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000); con derecho a un (1) voto por acción. Administración: 1- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria integrado por un mínimo de uno (1) hasta un máximo de cinco (5) titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación y por el mismo término, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección . 2- El término del mandato será por tres ejercicios Designación de Autoridades: Se conviene entre los socios que el directorio estará compuesto por UN (1) PRESIDENTE Y UN (1) DIRECTOR SUPLENTE, la composición del directorio podrá modificarse por decisión de asamblea conforme al estatuto societario. A) Se designa para integrar el primer directorio del órgano de administración como PRESIDENTE al Señor Raúl Alberto Goyeneche, D.N.I. 20.752.686; B) como DIRECTOR SUPLENTE a la Señora Carmen Torres, D.N.I. 1.779.654. Presentes en este acto, los directores designados aceptan sus respectivos cargos de conformidad y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones de incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550. Fijan domicilio especial en la sede de la sociedad sita en calle San Lorenzo N° 33 local 2 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente

del directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El directorio podrá autorizar a persona o personas para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, incluso las que requieran poderes especiales; también otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente para realizar todos los actos tendientes a la consecución del objeto social Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, conforme con lo dispuesto por el artículo 284, segunda parte de la ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir un 1 síndico titular y un 1 síndico suplente por el término de un 1 ejercicio. Ejercicio Social: Fecha de cierre 31/12 de cada año. Lugar y fecha: Villa Carlos Paz, 28/06/2017  
1 día - N° 107328 - \$ 2331,22 - 14/07/2017 - BOE

#### DEVOTO

##### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DEVOTO LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Devoto Limitada, en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Julio de 2017 a las 21 en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario. 2.- Causas por la que se convocó fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución de Excedente correspondiente al Trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4.- Elección de una mesa escrutadora para la renovación parcial del Consejo de Administración mediante la elección de: 2 (dos) Consejeros Titulares por tres ejercicios; 2 (dos) Consejeros Suplentes por un ejercicio. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por un ejercicio. ARTICULO 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-  
3 días - N° 108965 - \$ 2947,50 - 18/07/2017 - BOE

##### ROUND TRIP S.A. RECTIFICATIVO DEL N° 107.724 DEL 06/07/2017

El domicilio real del socio Pablo Javier PEPE es manzana 90, lote 36, barrio Las Terrazas, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 109112 - \$ 173,82 - 14/07/2017 - BOE

##### VERBALLA S.A. - RECTIFICATORIO DEL N° 74.961 DEL 24.10.2016

Lo resuelto mediante acta N° 1 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30.9.2016 fue ratificado por acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14.2.2017.

1 día - N° 108647 - \$ 173 - 14/07/2017 - BOE

##### RIBU INMOBILIARIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de Mayo de 2017, que rectifica Asamblea Ordinaria de fecha 12 de Octubre de 2016, se eligen como autoridades de RIBU INMOBILIARIA S.A. a las siguientes personas: el sr. Juan Domingo Miranda D.N.I. N° 7.944.291, como Director Titular y Presidente; y al sr. Hugo Ricardo Lardone D.N.I. N° 6.657.863 Como Director Suplente. Las personas designadas comparecen en el mismo acto prestando conformidad y aceptando los cargos, declarando además no estar comprendidos en las limitaciones para ejercer los mismos que establece la Ley 19550 al respecto.

1 día - N° 108520 - \$ 182,08 - 14/07/2017 - BOE

##### LA CARLOTA

##### ZONA RURAL S.R.L. AMPLIACION ORGANO DE GERENCIA

En la localidad de Ucacha, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, a los catorce días del mes de junio de 2.017, los socios de "ZONA RURAL S.R.L.", se reúnen en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 417, siendo las 17:00 horas.- El socio Fabián Alejandro Beranek, pone en conocimiento de los demás socios que el objeto de la presente Reunión De Socios es plantear la necesidad de nombrar apoderados o nuevos gerentes que representen a la sociedad. Por lo que, los socios deciden por unanimidad lo siguiente: A) Ampliación del órgano de Gerencia: A los ya nombrados gerentes, Fabián Alejandro Beranek, Diego Ariel Beranek, y María Celina Borgatta, se le sumará como nuevo ge-

rente el Sr. Martín Palazesi D.N.I.N° 31.840.517, argentino, mayor de edad, nacido el 15 de noviembre de 1.985, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Lavalle N° 58 de la localidad de Ucacha. El mismo, acepta las funciones encomendadas, manifestando bajo juramento no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, constituyendo domicilio especial y a todos los efectos en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Ucacha. De esta manera la Gerencia queda integrada por los Sres: a) Fabián Alejandro Beranek, DNI N°29.201.873 con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Ucacha; b) Diego Ariel Beranek, DNI N°32.797.072, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Ucacha; c) María Celina Borgatta, DNI N°33.880.506, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417; y d) Martín Palazesi, D.N.I.N° 31.840.517, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417, quienes desempeñarán su cargo por un plazo indeterminado y hasta que su mandato sea revocado, conforme lo establecido en el art. 157, primer párrafo.-

1 día - N° 107471 - \$ 732,05 - 14/07/2017 - BOE

##### REGA CONSTRUCCIONES SRL.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 28/05/2016. Acta de reunión de socios de fecha 02/03/2017. SOCIOS: GARELLI GUSTAVO, DNI 33.830.594 CUIL: 20-33830594-0, argentino, soltero, comerciante, nacido 22/07/1988, domiciliado en Victoria Ocampo 4430 Barrio Poeta Lugones; y RZESNIOWIECKI JUAN JOSE, DNI 33.976.146 CUIL: 20-33976146-9, argentino, soltero, comerciante, nacido 28/11/1988, domiciliado Victoria Ocampo 4482 Barrio Poeta Lugones, ambos de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. DENOMINACION: "REGA CONSTRUCCIONES SRL." DOMICILIO: VICTORIA OCAMPO 4430 DE BARRIO POETA LUGONES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PROV. DE CÓRDOBA pudiendo ser trasladado y establecer agencias, representaciones, sucursales, depósitos, lugares de venta en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. OBJETO: la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: Comercialización de productos para la construcción, compra, venta, comercialización, permuta, negociación, distribución, exportación, importación, cesión representación, comisión y consignación de materiales derivados del yeso, sus productos y subproductos, o materias primas, elaboradas o a elaborar, industrializadas o no; intervención en licitaciones de entes mixtos,

privados o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; intervención en concursos públicos o privados; constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario; celebración de contratos de leasing y cualquier otro tipo de contratación de índole comercial, financiera. 2) FINANCIERAS: Mediante financiación de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas a su actividad principal, incluyendo préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) MANDATOS: Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) OTRAS ACTIVIDADES: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro o fuera del país, a las actividades mencionadas en el punto 1, 2 y 3 del artículo segundo del presente, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder, y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes y cualquier otro bien mueble o inmueble, dar y tomar bienes raíces en el arrendamiento aunque sea por más de seis años, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados o mixtos y con las compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, reventa de materias primas, bienes de uso, materiales y/o productos elaborados del mismo tipo como también aquellos necesarios para la prestación de los servicios indicados incluso mediante la importación y/o exportación. A todos estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes CAPITAL SOCIAL: PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$: 55.000.-) DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99), AÑOS, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad

será ejercida de manera conjunta por los Sres. GARELLI GUSTAVO DNI 33.830.594 y SR. RZESNIOWIECKI JUAN JOSE, DNI 33.976.146. Los gerentes durarán en su cargo por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04.- Of.: Juzg Civ. Y Con de 7 Nom. (Con. y Soc. N° 4). Of 17/04/2017.-Fdo. Mónica Lucia Puccio. Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 107670 - \$ 1781,68 - 14/07/2017 - BOE

#### JESUS MARIA

#### TRANSFERENCIA FARMACIA

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Sra. Cargnelutti Vanesa, DNI N° 25.139.347, con domicilio en calle Colon N° 875, Ciudad de Jesus Maria, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. Montenegro Valentina, DNI N° 40.576.390, con domicilio en Av. San Martín N° 2746, Ciudad de Colonia Caroya; el fondo de comercio del negocio que gira bajo el nombre comercial de "FARMACIA PIO LEON" destinado al rubro farmacia y perfumería, sito en Malvinas Argentinas N° 1031, Ciudad de Jesús María. Para reclamos de Ley en Av. San Martín N° 3703, Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, dentro del término legal.

5 días - N° 107982 - \$ 1024,35 - 14/07/2017 - BOE

#### MORTEROS

#### LACTEAR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/07/2017 en ruta Pcial N°1 km 1 acceso Norte, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 19 hs en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete. 3º) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4º) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2017, conforme a lo establecido en el art. 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad bancaria. 7º) Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LSC. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 24/07/2017 a las 19 hs. en ruta Pcial N°1 km 1 acceso Nor-

te, se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550- Publíquese en el Boletín Oficial

5 días - N° 108213 - \$ 2467 - 18/07/2017 - BOE

#### REGONDI S.R.L. EXPTE. N° 6345672

(1) Fecha Contrato Social: 26/05/2017. (2) Socios: (i) Eduardo Daniel Regondi, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 27.548.035, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-27548035-6, nacido el 02/08/1979, de 37 años de edad, comerciante, con domicilio en barrio Chacra del Norte, manzana 81 y lote 32 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Carolina Regondi, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 92.433.520, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-92433520-9, nacida el 13/02/1978, de 39 años de edad, comerciante, con domicilio en barrio Chacra del Norte, manzana 81 y lote 35 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y (iii) Dana Inés Regondi, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 32.787.406, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-32787406-9, nacida el 09/02/1987, de treinta años de edad, con domicilio en calle Santa Fe N° 615 Torre "2" piso diez (10) departamento "E" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: REGONDI S.R.L. (4) Sede Social: calle Neuquén N° 959, barrio Providencia de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociados de terceros a la fabricación, fraccionamiento, envasado y depósito de agua desmineralizada, destilada, bidestilada, en su estado natural y/u otros, como así también productos asociados y/o derivados de los mismos, incluyendo la prestación de servicios de distribución, comercialización y venta de dichos productos, como asimismo de sus envases, tanques y afines. A tales efectos podrá contratar con entidades privadas, públicas y/o mixtas sean nacionales o extranjeras. Los servicios podrán prestarse con personal propio y/o tercerizarse siempre con sujeción a las disposiciones legales vigentes. (7) Capital social: \$ 120.000 dividido en 120 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una, distribuidas: (i) Eduardo Daniel Regondi suscribe 40 cuotas sociales de \$ 1000, es decir, \$ 40.000; (ii) Carolina Regondi suscribe 40 cuotas sociales de \$ 1000, es decir, \$ 40.000; y (iii) Dana Inés Regondi suscribe 40 cuotas sociales de \$ 1000, es decir, \$ 40.000; el capital se aporta en dinero en efectivo y la integración

del mismo se efectuará un 25% al momento de la inscripción social y su saldo dentro del plazo de dos (2) años; (8) Administración y Representación: La dirección, administración, representación y uso de la firma social de la sociedad será ejercida y estará a cargo de la gerencia conformada por los tres socios y en forma indistinta, esto es que (i) Eduardo Daniel Regondi D.N.I. N° 27.548.035, (ii) Carolina Regondi D.N.I. N° 92.433.520 y (iii) Dana Ines Regondi D.N.I. N° 32.787.406 tendrán la calidad de "Gerente", con la excepción que para la disposición (venta, cesión, transferencia, etc) de bienes inmuebles y de todo bien mueble de carácter registrable se necesitará aprobación y firma conjunta de todos los socios gerentes existentes al momento de la operación. (9) Fecha de Cierre del Ejercicio: treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 29º Nominación en lo Civil y Comercial, Con. Soc. 5-Sec de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 108429 - \$ 1349,10 - 14/07/2017 - BOE

#### **TBF S.R.L.**

Socios: Sergio Ariel PERRICONE, nacido el 20/10/1974, soltero, argentino, comerciante, DNI 24.196.019, domicilio Paravachasca N° 281, Alta Gracia, Prov. Cba. y Alessandro PERRICONE, nacido el 08/01/1946, casado, extranjero nacionalizado, jubilado, DNI 93.220.210, domicilio Santillán N° 56, Alta Gracia, Prov. de Cba. Instrumento Constitutivo: Contrato social de fecha 11/04/2017. Denominación: "TBF S.R.L." Domicilio: Alta Gracia, Prov. de Cba. Sede: Santillán N° 56, Alta Gracia, Prov. Cba.. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentos vigentes, las siguientes actividades: a) La compra- venta y acopio de granos y oleaginosos, productos químicos y máquinas para su aplicación, de uso hogareño así como industrial. Compraventa al por mayor de cereales, huevos y oleaginosas e insumos agropecuarios. Comisión de granos. Acopio de cereales. Limpieza y fraccionamiento de cereales y granos para la exportación y para la venta a granel y al detalle; b) Exportación de cereales, granos y alimentos procesados; c) La producción, explotación y comercialización integral de avicultura, compra y venta al por mayor y menor de aves, huevos y toda clase de productos, subproductos y frutos de granja, instalación de equipos industriales para la actividad granjera, como asimismo el asesoramiento en la materia e importación y ex-

portación de todo lo vinculado a la actividad avícola; d) realización de todo tipo de actividades agrícolas y forestales, tales como producción de oleaginosas y cereales, olivas, forestaciones y reforestaciones de tierras, instalación y explotación de establecimientos aceiteros, viveros, aserraderos, instalación de depósitos referentes a productos originados en la agricultura y todos los subproductos y derivados, naturales, elaborados o semi elaborados; ya sea mediante la siembra, cosecha, venta, acopio, comercialización, importación, exportación, consignación, administración, gestoría de negocios, transporte, distribución, representaciones, comisiones y mandatos, instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en las actividades referidas precedentemente; e) realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros al transporte de granos y/o cargas en general, servicios de logística y depósito; f) Participar en licitaciones, concursos de precios y/o cualquier otro sistema de contratación propuesto por el Estado Nacional, Provincial, Municipal o entes autárquicos o descentralizados, en cualquiera de las actividades que estas instituciones realicen o generen vinculadas con la actividad agrícola y forestal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato, directamente relacionados con su objeto social; g) Servicios financieros, inversiones: con fondos propios, préstamos de dinero, operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; venta, compra y/o permuta de obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos y acciones, públicos o privados y otros valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; venta y/o descuento de valores, cambio de moneda extranjera. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y todas aquellas por las que se requiera el concurso público de capital. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos directamente relacionados con su objeto social. Duración: 50 años desde inscripción R.P.C. Capital: \$ 150.000,00. Administración y Representación: Socio Gerente Sergio Ariel PERRICONE por plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año. Juz. 1º Inst. 7ª. Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. N° 4. Córdoba, 10 de julio 2017.-

1 día - N° 108511 - \$ 1740,40 - 14/07/2017 - BOE

#### **C.Y.R.E. S.A. CAMBIO DE DOMICILIO**

Por Acta de Directorio de fecha 22 de Diciembre de 2016, por unanimidad, se modifica la sede social a la localidad de MI GRANJA, con domicilio en Ruta Nacional 19, Km. 320 esquina Camino Público a Capilla Los Remedios.

1 día - N° 108558 - \$ 115 - 14/07/2017 - BOE

#### **CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 494 de fecha 10 de julio de 2017, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2017 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2017 - Junio/2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 108562 - \$ 4108,10 - 17/07/2017 - BOE

#### **LA SERRANA S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 108 de fecha 10 de julio de 2017, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2017 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2017 - Junio/2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos

tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.  
EL DIRECTORIO.

5 días - N° 108563 - \$ 3948,20 - 17/07/2017 - BOE

#### SIERRAS HOTEL S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 134 de fecha 10 de julio de 2017, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2017 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2017 - Junio/2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 108565 - \$ 3960,50 - 17/07/2017 - BOE

#### SATOL S.R.L. - CESIÓN DE CUOTAS

Por convenio de cesión de cuotas de fecha 30/05/16, rectificado y ratificado por convenio de fecha 30/11/16, el Sr. Santiago Tarquino, D.N.I. 31.843.092, cedió su participación social al Sr. Tomás Esteban Romero, D.N.I. 28.273.539, 35 años, casado, empleado, con domicilio en Av. Colón 675, 1° piso "C," Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba. Se modificó la cláusula 4° del Estatuto, que quedó redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$ 45.000) dividido en cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. El capital social ha sido suscripto e integrado en su totalidad por los socios de la siguiente manera: el señor Lucas Leonardo Dagatti la cantidad de ciento cincuenta cuotas sociales (150), lo que equivale a la suma de pesos quince mil (\$ 15.000); el Sr. Tomás Esteban Romero la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales lo que equivale a la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000)." Asimismo y por Acta de Gerencia de fecha 30/05/16, se designa como Gerente al Sr. Lucas Leonardo Dagatti, D.N.I. 26.896.739, 37 años, argentino, casado, empresario, con domicilio en José del Prado n° 3.488 de Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba y como gerente

suplente al Sr. Tomás Esteban Romero.

1 día - N° 108576 - \$ 974,25 - 14/07/2017 - BOE

#### SYB S.R.L.

Juzg. 1° Inst. Civ. y Com. 3° Nom. "S Y B SRL - Insc. Reg. Pub. Comer. - Constitución - Expte N° 2495721/36 hoy 5784858". Por contrato social suscripto el 02/10/2013 constituyeron S Y B SRL los Socios: Sofía SGARLATTA, de 19 años de edad, nacida el día 17 de Enero de 1994, soltera, argentina, estudiante, con domicilio en calle Pelagio Luna N° 3582, D.N.I. N° 38.001.760; Horacio Andrés SGARLATTA, de 51 años de edad, nacido el día 12 de Octubre de 1961, casado, argentino, de profesión Médico, con domicilio en calle Pelagio Luna N° 3582, D.N.I. N° 14.580.527; Karina Adriana BARALE, de 42 años de edad, nacida el día 12 de diciembre de 1970, casada, argentina, domiciliada en calle Pelagio Luna N° 3582, de profesión Lic. en Diagnóstico por Imágenes, D.N.I. N° 21.967.127. Denominación. S y B SRL Domicilio Social: Ciudad de Córdoba. Sede: Pelagio Luna N° 3582 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a través de la participación en empresas, creación de sociedades de responsabilidad limitada o por acciones, de uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios: a. Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, de granja, de obrajes y de colonización. b. Forestales: forestación y reforestación de tierras propias y arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamientos, canteados, aserrados, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. c. Turismo: agencias de viajes y turismo. Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos y marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias y de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, artísticos y sociales; reservas, organización y ventas de charter y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos; servicio de asistencia a viajeros y/o pasajeros incluyendo servicio de asistencia médico, asistencia legal, asistencia financiera, cobertura de seguros; compra y alquiler de vehículos a los fines de prestar el

servicio de alquiler de vehículos para turistas; para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones, exportaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. d. Inmobiliaria: a través de la compra, venta, administración o alquiler de inmuebles urbanos o rurales, propios. Quedan excluidas las tareas propias de los corredores inmobiliarios. e. Financiera: actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, para el préstamo de dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados tanto sean nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito. Asimismo podrá celebrar contratos de fideicomiso, en cualquiera de sus clases, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, a los efectos de la consecución del objeto social descrito en esta cláusula. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. Capital Social: \$50.000 dividido en 5.000 cuotas de valor nominal \$10 cada una. Por Acta de Reunión de Socios del 24/09/14 se efectuó cesión de cuotas sociales: Cedente: Horacio Andrés SGARLATTA cede 1250 cuotas sociales; Cesionario: Gina SGARLATTA adquiere 1250 cuotas sociales, cuyos datos personales son: 18 años de edad, nacida el día 23 de Julio de 1996, soltera, argentina, estudiante, con domicilio en calle Pelagio Luna N° 3582, D.N.I. N° 39.620.171. En consecuencia, la participación societaria es la siguiente: Suscripción: a) Horacio Andrés SGARLATTA, 1.250 cuotas por valor de \$12.500; b) Karina Adriana BARALE, 1.250 cuotas por valor de \$12.500, y c) Gina SGARLATTA, 1.250 cuotas por valor de \$12.500 y d) Sofía SGARLATTA, 1.250 cuotas por valor de \$12.500, que integran en dinero en efectivo en este acto en proporción al capital suscripto en un 25% cada uno de ellos, saldo dentro de los dos años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: Gerencia unipersonal. Gerente: Horacio Andrés SGARLATTA. Duración del Gerente: Plazo indeterminado. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 108612 - \$ 2075,37 - 14/07/2017 - BOE

**LA INVERNADA S.A.A.G.C.I. -  
COMPLEMENTA EDICTO N° 56455 DEL  
16/06/16**

Por Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 16/05/17 se rectificó el Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 16/03/15, corrigiendo el listado de inmuebles que la sociedad escidente transfirió a Beilda SAAGCI y ratificándose en lo demás.

1 día - N° 108650 - \$ 192 - 14/07/2017 - BOE

#### **BEILDA S.A.A.G.C.I.**

Por Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 16/05/17 se rectificó el Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 16/03/15, por la cual la firma "LA INVERNADA SAAGCI" se escindió, constituyendo "Beilda SAAGCI" y corrigiendo el listado de inmuebles que ésta recibió, ratificándose en lo demás.

1 día - N° 108655 - \$ 249,26 - 14/07/2017 - BOE

#### **EROM CONSTRUCCIONES SRL**

Autos:"EROM CONSTRUCCIONES SRL INS. REG.PUB.COMERCIO-CONSTITUCION-EXP.6237632".Juzg.de 1°inst.C.C.N°3.Con. Soc.N°3 Socios:PABLO DANIEL MORENO, DNI 24.857.748,nacido 25/08/76,argentino,soltero,domicilio Srta.Ana K de Taubas 250,Parque San Juan Alta Gracia-Cba y RENE ALEJANDRO SANCHEZ DNI 14.969.222 nacido 17/07/62,argentino,casado,domicilio Gabriela Mistral 560-LaCuesta-Carlos Paz- Cba,ambos de profesion Herreros y Constructores.Constitución:fecha 23/03/17 y Actas N°1 del 29/05/17 y N°2 del 27/06/17 Denominación:"EROM CONSTRUCCIONES SRL",Domicilio:Medrano 5136-1° de Mayo-Ciudad de Córdoba,Duración:cincuenta años a partir de inscrip.reg.Objeto:Su objeto principal será la ejecución,por cuenta propia o de terceros,o asociadas a terceros,por contratación directa o subcontratación,en todo o en parte,de actividades relativas a la construcción,general y especializada de inmuebles y obras de ingeniería civil.Cuando en ejercicio de su objeto social realicen alguna de las actividades de compra,-venta,alquiler,etc, y toda gestión relacionada con la materia inmobiliaria,actúaran por intermedio de Corredores Inmobiliarios matriculados,y para la ejecución de las obras de construcción e ingeniería civil,contaran con profesionales especializados en la materia,o actuaran siempre bajo sus directivas.Se incluye las nuevas obras,reparación,adición y remodelación,la construcción de edificios prefabricados o estructuras en el lugar y también las construcciones de naturaleza temporal.La construcción de obras de ingeniería civil públicas y privadas tales como,autopistas,-calles,puentes,túneles,vías férreas de superficie

y subterráneas,campos de aterrizaje,puertos y otros proyectos acuáticos,sistemas de irrigación,sistemas de alcantarillado,instalaciones industriales,tuberías de distribución o transportación y redes de líneas eléctricas,gasoductos y acueductos,instalaciones deportivas,etc.Demolición y preparación de terrenos.Los socios de común acuerdo establecen que la existencia de un objeto único no significa prohibirle a la sociedad la realización de las operaciones que son preparatorias,conexas o complementarias de la actividad económica específica que constituye el objeto de la sociedad.En cumplimiento de su objeto social,actuará en el país,o en el extranjero.Capital:\$186.000.Administración:Gerencia Plural:Sres Rene Alejandro Sánchez Y Pablo Daniel Moreno-firma conjunta.Cierre de Ejercicio:30/05.

1 día - N° 108683 - \$ 975 - 14/07/2017 - BOE

#### **MEDITERRÁNEA TECNOLÓGICA S.A.**

En Asamblea General Ordinaria unánime del 19/06/2017, los accionistas que representan el 100% del capital social de Mediterránea Tecnológica S.A., resuelven por unanimidad: I) Elegir como miembros del Directorio a: Director Titular y Presidente: Jorge Lorenzo DE STEFANO, DNI 12.380.658, arg., nacido el 23/06/1956, casado, Lic. en Informática, domiciliado en calle Mendoza 5063, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Julio Cesar MOREYRA, DNI 26.915.108, arg., nacido el 25/09/1978, soltero, empresario, domiciliado en Álvarez de las Casas 404, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, y Director Suplente: Ricardo Marcelo GABRIEL, DNI 13.681.116, arg., nacido el 29/11/1959, casado, empresario, domiciliado en calle Real de Azua 3746, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, todos por el término de 3 ejercicios. II) Cambiar la sede social, a República del Líbano 260, B° General Bustos de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba

1 día - N° 108731 - \$ 339,89 - 14/07/2017 - BOE

#### **INVERSORA LAS PEÑAS S.A.**

Informa que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de noviembre de 2016, se modificaron el Artículo 3 y 6 del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera, Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, o asociada con terceros, la realización de las siguientes actividades: a) De inversión: la sociedad tendrá capacidad para realizar aquellas actividades económicas tipificadas como de inversión. Dentro de este límite, podrá dedicar-

se por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país, a la colocación de fondos para: 1.- Participar como accionista en sociedades constituidas o que se constituyan para actividades inmobiliarias, turísticas, administración de shoppings centers, de construcción, adquisición y venta de títulos públicos y/o privados que se coticen o no en bolsas y/o mercados de valores del país o el exterior; 2.- Realizar préstamos, aportes e inversiones, por cualquier título, constitución y realizar transferencia de hipotecas y demás derechos reales con personas físicas o empresas o sociedades. Quedan expresamente excluidas del objeto social las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras para las cuales sea menester el concurso del ahorro público Ley 21.526. b) Administración de patrimonios fiduciarios: La administración de patrimonios fiduciarios en carácter de fiduciario, o no, en un todo conforme a las previsiones de la ley 24.441, cualquiera sea el objeto con que se conformen los fideicomisos -debiendo en su caso requerir las correspondientes autorizaciones ante la autoridad competente, ya sean estos constituidos por personas físicas o jurídicas y en un todo conforme a las disposiciones del mandato que a tal fin se le encomiende en cada caso y de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, obligándose a ejercer la propiedad fiduciaria de los bienes en beneficio de quien se designe en el contrato como beneficiario, y a trasmitirla al fiduciante, beneficiario o terceros, al cumplimiento de los plazos o condiciones previstas en los correspondientes contratos. c) Administración de bienes muebles e inmuebles: Adquirir bienes muebles e inmuebles y celebrar contratos de locación, leasing, concesión, cesión, compra, venta, permuta de bienes muebles de cualquier tipo, semovientes, inmuebles, recibir bienes en concesión por los plazos legales, etc. d) Actividad agrícola - ganadera: La explotación de la actividad agropecuaria en todas sus manifestaciones y la actividad forestal, pudiendo dedicarse a realizar la producción agrícola y/o ganadera en tierras rurales propias o de terceros, y a la comercialización de sus productos por cualquier forma que sea. e) Construcción y desarrollo de proyectos inmobiliarios: construir por sí misma o por intermedio de terceros todo tipo de viviendas, edificios en propiedad horizontal, grupos habitacionales, complejos turísticos, comerciales y urbanísticos o de cualquier índole y realizar urbanizaciones, ya sean para la venta o para dar en locación y para ser sometidos o no a regímenes de desgravación impositiva en el marco de las leyes vigentes o a crearse en el

futuro. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Artículo 6: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Art.211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción, los que deberán contar con la firma del Presidente o del Vice-Presidente del Directorio y de un miembro de dicho cuerpo más en forma conjunta.-

1 día - N° 108747 - \$ 1563,24 - 14/07/2017 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **TRES ASES S.R.L.**

Fecha de constitución: ocho (08) de Junio de 2017. SOCIOS: ROBERTO GONZALO ARATO, argentino, mayor de edad, nacido el 06/07/1992, DNI N° 36.604.467, soltero, comerciante, domicilio en calle Bv. Córdoba N° 213, de La Francia, Pcia de Córdoba; ROBERTO ANTONIO ARATO, argentino, mayor de edad, nacido el 12/11/1962, DNI 16.210.947, casado en primeras nupcias con Marcia Viviana Cagnolo, comerciante, domicilio en calle Bv. Córdoba N° 213, de La Francia, Pcia de Córdoba DENOMINACION: TRES ASES S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: tendrá su domicilio legal en la localidad de LA FRANCIA, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Su sede social se establece en calle INT. E. MARCONETTI N° 260 de la localidad de LA FRANCIA, Provincia de Córdoba.- OBJETO SOCIAL: los actos que se detallan más abajo que podrá realizar dentro o fuera del país, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, a saber: DE SERVICIOS: a) TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: transporte de mercaderías y cargas en general, a nivel provincial, nacional e internacional por vía terrestre, marítima o aérea. Fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros. Mudanzas y traslado de bienes muebles en general. Alquiler de vehículos para traslado de mercaderías y bienes muebles.- Servicios de logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; clasificación, manejo, almacenaje y entrega puerta a puerta. Facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general.- b) PUBLICIDAD: servicio de venta de publicidad para equipos de competición de automovilismo en general, incluyendo todas las

categorías, fórmulas y competencias. Venta de publicidad para boxes, banner, cartelería, indumentaria del piloto y equipo, como también del vehículo de competición en general, cualquiera sea la categoría y competencia.- COMERCIAL: La comercialización, importación y exportación de mercaderías en el país y en el extranjero. Comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos.- FINANCIERO: La sociedad podrá, accesoriamente y siempre que se relacione con su actividad principal, aceptar o recibir dinero y otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsable en determinada forma y/o condiciones con o sin garantía, de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras.- PLAZO DE DURACION: Noventa y Nueve (99) años, a partir de la inscripción de este contrato social en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.), dividido en UN MIL CUOTAS. (1.000.00.) de pesos cien. (\$100,00.) de valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor ROBERTO GONZALO ARATO, novecientos cincuenta (950.) cuotas, por un total de Pesos Noventa y cinco mil (\$ 95.0000), b) el señor ROBERTO ANTONIO ARATO, cincuenta (50) cuotas, por pesos cinco mil (\$ 5.000),.- El capital se encuentra totalmente suscripto, integrándose en éste acto el Veinticinco por Ciento (25%) en dinero efectivo, proporcionalmente por los socios en relación a sus tenencias de capital; y el saldo se integrará, también en dinero efectivo y en la misma proporción, en un plazo máximo de Dos Años a contar del día de la fecha. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal estarán a cargo del socio ROBERTO GONZALO ARATO en el carácter de GERENTE TITULAR, que obligará a la Sociedad con su firma, la que se expresará seguida de la denominación social. En caso de ausencia temporal o imposibilidad provisoria, la Dirección, Administración y Representación estará a cargo del socio ROBERTO ANTONIO ARATO, en el carácter de Gerente Suplente, con las mismas facultades previstas para la Gerencia Titular mientras dure la causal que justifica la suplencia y sin necesidad de jus-

tificar ésta circunstancia ante terceros.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El día treinta y uno (31) del mes de DICIEMBRE de cada año.

1 día - N° 108748 - \$ 1942,93 - 14/07/2017 - BOE

#### **MONTE BUEY**

#### **DAMARI S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAMARI S.A para el día 17/07/2017 a las 20 hs. para tratar el sgte Orden del Día: 1)Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria y Proyectos de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.2) Fijación del Nro de Directores.3) Designación de los Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. El directorio

5 días - N° 108767 - \$ 2033,50 - 19/07/2017 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **CAMPOS Y HACIENDA S.A.**

Cambio de Domicilio, Modificación del Objeto Social y de Acciones Sociales. Se informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de julio de 2011 se resolvió por unanimidad ratificar el Acta de Asamblea N°5 de fecha 21 de abril de 2010 y del Acta de Asamblea N° 4 de fecha 22 de septiembre en orden al cambio de domicilio legal y fiscal de la sociedad, el que antes era Zabala Ortiz N° 220 de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, República Argentina, quedando constituido el mismo en Av. Sabattini N° 2749 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo se resolvió modificar el artículo Tercero del Estatuto Social en orden a su objeto social y el Artículo Cuarto del Estatuto social respecto de las acciones sociales. Se transcribe en su totalidad el Acta referida: En la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a los 01 días del mes de Julio de 2011, siendo las ocho horas, en la sede social situada en calle Zabala Ortiz N° 220, se reúne en Asamblea General Extraordinaria de la firma CAMPOS Y HACIENDA S. A. con motivo de la convocatoria que les hiciera llegar el directorio de la sociedad, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, que representan el 100% del Capital Social, suscribiendo el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia en su Folio N° 8. Preside el acto como titular el Sr. Leonardo Cesar Passarini, y se declara abierto el acto. Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone a consideración el primer



punto del Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, siendo designados los accionistas Leonardo Cesar PASSARINI y ALEJADRO PASSARINI, por unanimidad. Seguidamente se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día, 2) Ratificación del Acta de Asamblea N° 5 de fecha de fecha 21 de Abril de 2010 en el segundo punto del orden del día y del Acta de Asamblea N° 4 del 22 de septiembre de 2009 en el segundo punto del orden del día, en tratamiento al cambio de domicilio Legal y Fiscal a la Calle Avenida Sabattini N° 2749 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, el que es aprobado por unanimidad, de votos presentes, quedando redactado el artículo primero del estatuto social de la siguiente forma, ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CAMPOS Y HACIENDA S. A." tiene su domicilio legal y fiscal en calle Avenida Sabattini N° 2749 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. Acto seguido se pone a consideración el punto tercero del Orden del Día, 3) Modificación del objeto social, después de un intercambio de opiniones, el mismo es aprobado por unanimidad modificando el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma, Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Agrícola – Ganadera: Mediante la explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales. Comerciales: Mediante la compraventa, importación o exportación de productos y mercaderías agrícola-ganaderas, toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, y frutos del país, herbicidas y fertilizantes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización,

como asimismo todas la operaciones comprendidas y/o alcanzadas por el régimen de Propiedad Horizontal, organización, promoción y venta de consorcios, clubes de campo y lugares de esparcimiento. Financiera: Mediante el desarrollo de actividades financieras, concediendo préstamos y financiaciones, inversiones y dinero, aportando capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales o industriales, constituidas o a constituirse, compraventa o suscripción de acciones, títulos, debentures, obligaciones negociables, otorgamiento de fianzas, avales y demás garantías por operaciones propias o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. De seguido se pone en consideración el cuarto y último punto del Orden del día, 4) Modificación de las acciones sociales, en ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a voto por acción, las mismas son aprobadas por unanimidad de votos presentes. En consecuencia se modifica el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma, Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil) representado por 100.000 (cien mil) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 (Peso Uno) cada una y con derecho a un voto por acción. No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las once y treinta horas, en el lugar y fecha indicados ut supra, dejando expresa constancia que esta asamblea reviste el carácter de unánime en razón de haber cumplimentado con lo dispuesto en el artículo 237 in fine de la ley 19.550, firmando para constancia todos los presentes, previa lectura y ratificación.

1 día - N° 108770 - \$ 2317,46 - 14/07/2017 - BOE

#### INTEL SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.

#### RENUNCIA- ELECCIÓN. REDISTRIBUCIÓN DE CARGOS.

Mediante Asamblea General ordinaria unánime de fecha 31.10.2016 se resolvió: a). aprobar la renuncia y la gestión del Sr. Esteban Luis GALUZZI como Director Titular y Vicepresidente; y b). mantener en 2 el número de Directores Titulares y 2 suplentes y designar hasta completar el mandato vigente como Director Titular y Vicepresidente a la Sra. Paula Córdoba, DNI N° 20.300.380, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: José Luis ROMANUTTI, Vicepresidente: Paula Córdoba; Directores Suplentes: Pablo Germán Louge y Diego Botana. Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29.12.2016 se resolvió: a). aumentar a 3 el número de Directores Titulares y mantener en dos (2) a los suplentes y redistribuir los cargos del Directorio; b). designar a la Sra. Lorena Zicker como Director titular y Presidente, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: Lorena Zicker; Vicepresidente: Paula Córdoba; director Titular: José Luis Romanutti; y Directores Suplentes: Pablo Germán Louge y Diego Botana.

1 día - N° 108786 - \$ 425,03 - 14/07/2017 - BOE

#### VILLA MARIA

#### BONALGRO SOCIEDAD ANONIMA - RECTIFICACIÓN

Con fecha 07/09/2016 se publicó el aviso N° 68416 en el cual dice: "...Clase "A" con derecho a un voto por acción, .... ARTICULO 4: El Capital Social ..... de la Clase A, con derecho a un (1) voto por acción...." Y deberá decir: "...Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, .... ARTICULO 4: El Capital Social ..... de la Clase A, con derecho a cinco votos por acción...."

1 día - N° 108836 - \$ 306,75 - 14/07/2017 - BOE